

en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 21 de noviembre de 2006.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

21834 *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2006, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Anunciación Lafuente Giménez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por resolución de esta universidad de 15 de septiembre de 2006 (BOE de 28) y presentada por la concursante propuesta la documentación a la que hace referencia la base 7.^a de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre (BOE del 24), de Universidades y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Anunciación Lafuente Giménez, con DNI 17709593-F, Catedrática de Universidad de la Universidad de Vigo, del área de conocimiento de «Toxicología», adscrita al Departamento de Química Analítica y Alimentaria de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado. Si el último día del plazo coincide con sábado o día inhábil en la Universidad de Vigo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente según el artículo 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviem-

bre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 27 de noviembre de 2006.—El Rector, Alberto Gago Rodríguez.

21835 *RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2006, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Fuensanta Andreu Vaillo.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 19 de septiembre de 2006 («BOE» de 2 de octubre de 2006) para la provisión de la plaza número 5264 de Catedrático de Universidad (concurso número 7/2006) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude la base 9.^a de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Fuensanta Andreu Vaillo, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Valencia en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 29 de noviembre de 2006.—El Rector, Francisco Tomás Vert.